



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 21 de enero de 2015.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia de la Sen. Blanca María Del Socorro Alcalá Ruiz, Vicepresidenta; el Sen. Javier Lozano Alarcón, Vicepresidente; la Dip. Irazema González Martínez Olivares, Secretaria; el Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, Secretario; el Sen. Isidro Pedraza Chávez, Secretario; Dip. David Pérez Tejada Padilla, Secretario; de la Sen. Dolores Padierna Luna; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Jesús de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Felipe de Jesús Zermeño Núñez, Secretario Técnico de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores; y del C. Luis Eduardo Espinosa Pérez, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 14 de enero de 2015.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 21 de enero de 2015.

Los asuntos registrados son los siguientes: 12 comunicaciones y oficios; 2 anuncios de reincorporación y 5 solicitudes de licencia de legisladores; 17 iniciativas de legisladores; 46 dictámenes de las comisiones de trabajo; 57 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales 6 son de urgente u obvia resolución; y 2 temas de agenda política.

Se acordó que la mecánica para la sesión se desarrolle de la siguiente manera:

- Una ronda de iniciativas, con base en lo establecido por el Reglamentillo.
- Discusión y votación de dictámenes de las comisiones de trabajo.
- Presentación de puntos de acuerdo, con base en lo establecido por el Reglamentillo, en cuyo caso los Grupos Parlamentarios informarán con oportunidad los que serán abordados.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Respecto al capítulo de Agenda Política, y dado que hay dos temas inscritos, se acordó que los grupos parlamentarios realizarán las consultas correspondientes en sus reuniones previas con objeto de determinar, en su caso, el tema a abordar.

Se hizo mención del acuerdo de la Tercera Comisión de Trabajo en relación con la creación de un Grupo de Trabajo relacionado con el tema de FICREA, mismo que aún no ha sido remitido como dictamen, al respecto se comentó que en el transcurso de la sesión se harán las gestiones necesarias para entregar el documento respectivo y someterlo, en su caso, a consideración del Pleno.

Por lo que respecta a la reunión de trabajo que se acordó llevar a cabo con el Director General de CAPUFE, se informó que ya existe una propuesta de fecha para su realización y que los acuerdos correspondientes serán tomados por la comisión respectiva.

4. Asuntos generales.

- Por lo que se refiere a la presentación del Informe de Actividades de la CNDH, por parte de su Presidente, el miércoles 28 de enero de 2015, el GPPRD hizo la propuesta de que se realice en un formato distinto a los anteriores, con objeto de que legisladores de todos los Grupos Parlamentarios pudieran, en su caso, hacer cuestionamientos al titular de la CNDH.

Sobre el particular, se mencionó que en el marco de la Comisión Permanente, la práctica ha sido que el Presidente de dicho organismo lea un mensaje y haga entrega de su Informe ante el Pleno, el cual es remitido a ambas Cámaras para el procesamiento que corresponda, siendo en éstos ámbitos, donde las comisiones respectivas podrían acordar citarlo a comparecer en su seno.

Al respecto, se acordó que los Grupos Parlamentarios harán consultas a su interior con objeto de considerar dicha posibilidad planteada por el GPPRD.

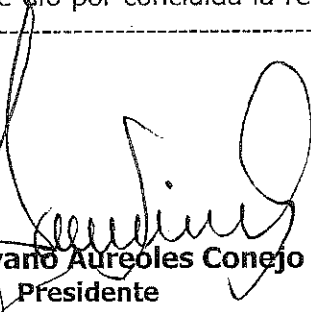
- Dado que únicamente restan dos sesiones de la Comisión Permanente -el 28 de enero y la clausura el 1º de febrero- se acordó que los asuntos que se inscriban en el orden del día de la próxima sesión, sean turnados a las comisiones que correspondan de ambas Cámaras para el trámite respectivo.




PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva LXII Legislatura

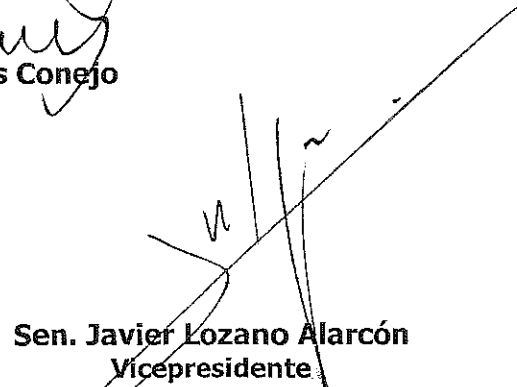
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.-----



Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente



Sen. Blanca María Del Socorro Alcalá Ruiz
Vicepresidenta



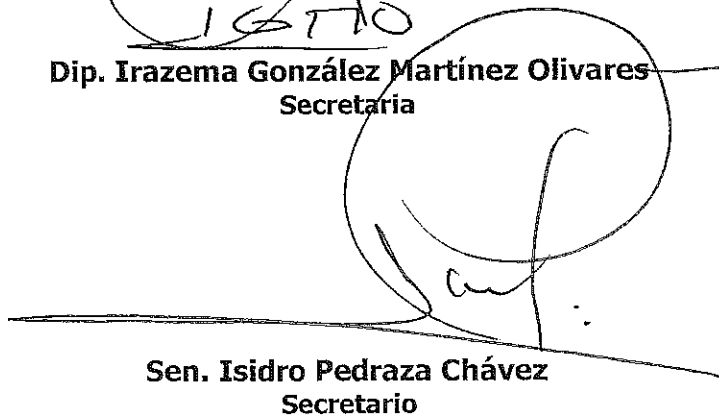
Sen. Javier Lozano Alarcón
Vicepresidente



Dip. Irazema González Martínez Olivares
Secretaria



Dip. Sergio Augusto Chan Lugo
Secretario



Sen. Isidro Pedraza Chávez
Secretario



Dip. David Pérez Tejada Padilla
Secretario